



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 47014

Solís de Mataojo, 11 de diciembre de 2019.

**RESOLUCIÓN N° 229/2019.**

Visto: la Resolución N° 225/2019 de fecha 2 de diciembre del cte. dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, donde se autorizó a la Comisión de Patrimonio Histórico, Artístico, Cultural y Natural Departamental a sesionar por única vez en la sala exterior de la Junta Departamental el miércoles 4 de diciembre del cte. a la hora 9:30'.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por la Mesa en la Resolución N° 225/2019 en aplicación del Art. 1° lit. l) del Reglamento Interno.



Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario

Mtra. María Olmedo Soria  
Presidente